



- ACTA N° 362 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los tres días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y siete, reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Doctor Cornelio Julio Viera y los Señores Ministros del mismo, Doctores Juan Vitagliano y Carlos Roberto Soriano, por estar ausentes los Señores Ministros Doctores Raúl Enrique Villa y Manuel Osvaldo Hernández, y con la presencia del Señor Procurador General Doctor Oscar Luján Fappiano, para resolver: PRIMERO: Doctor Juan Fernández Bedoya -Juez en lo Civil N° 2- solicita licencia y se le corra vista del Expte. Adm. N° 4-año 1967: "Juzgado Civil N° 2 s/informe s/designación de síndico".- Visto la nota presentada por el Señor Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 2, Doctor Juan Fernández Bedoya, Acordaron: Al punto 1°: Conceder la licencia solicitada sin perjuicio de resolver oportunamente, en caso que así corresponda, la aplicación de las medidas previstas por el art. 28 inc. 13 de la Ley N° 16.- Al punto 2°: Téngase presente para su oportunidad.- SEGUNDO: Romero de Tarantino, Mirna del Valle -Secretaria del Juzgado Civil N° 3- solicita justificación de inasistencias.- A mérito del certificado médico acompañado, Acordaron: Tener por justificadas las inasistencias de los días 2 al 24 de febrero próximo pasado (23 días), de conformidad a lo dispuesto en el art. 13 del Régimen de Licencias.- TERCERO: Armoa, Félix Antonio -Ordenanza del Juzgado Civil N° 1- solicita autorización para reintegrarse a sus tareas y permuta del cargo.- Visto la nota presentada por el ordenanza Félix Antonio Armoa y atento al informe del Señor Médico Forense, Doctor Juan A. Aráuz, Acordaron: Disponer el reintegro a partir del 1° del corriente, del mencionado ordenanza Felix Antonio Armoa a sus tareas, permutando su cargo con el Peón de Limpieza de éste Tribunal Antonio Saturnino Valenzuela. El primero de los nombrados, deberá cumplir el horario de 14 a 20 horas.- CUARTO: Melián, Bartolomé solicita autorización para practicar en el Juzgado Criminal y Correccional N° 1.- Habiendo el nombrado dado cumplimiento al punto 14 del Acuerdo N° 140, Acordaron: Concederle la autorización solicitada, debiendo él mismo dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el punto 3° del Acuerdo N° 98.- QUINTO: Agüero, Pilar solicita autorización para practicar en la Defensa de Menores.- Habiendo la misma dado cumplimiento al punto 14 del Acuerdo N° 140, Acordaron: Concederle la autorización solicitada, debiendo la interesada dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el punto 3° del Acuerdo /

///...

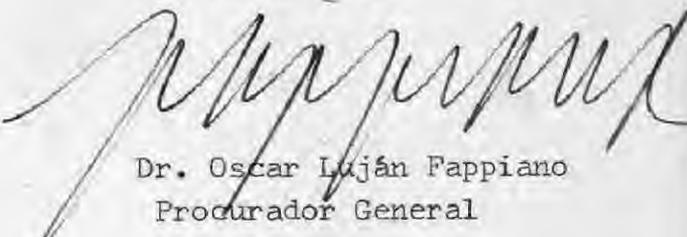
///Nº 98.- SEXTO: Molina de Arriazú, María solicita autorización para practicar en el Juzgado de Paz de Mayor Cuantía.- Habiendo la nombrada, dado cumplimiento al // punto 14 del Acuerdo Nº 140, Acordaron: Concederle la autorización solicitada, debiendo la misma dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el punto 3º del Acuerdo Nº 98.- SEPTIMO: Secretario Administrativo informa inasistencia del Oficial de Justicia Manfredo Ernesto Wiede.- Acordaron: Que por Contaduría se proceda a descontar de los haberes del nombrado, el importe de un día de su retribución mensual. OCTAVO: I.A.S.E.P. solicita designación de un agente del Poder Judicial para asignarle tareas en las elecciones de afiliados a realizarse el día 27 del corriente.-/ Atento a lo solicitado, Acordaron: Designar para dichas funciones al Oficial Superior de éste Tribunal, Irineo Aníbal Franco, haciéndose saber.- NOVENO: Piselli, Elena -Oficial Relator- solicita licencia por enfermedad.- A mérito del certificado médico acompañado, Acordaron: Concederle la licencia solicitada por el término de cuarenta (40) días, (de conformidad a lo dispuesto en el art. 13 del Régimen de Licencias)-y a partir del 15 de febrero del corriente año.- DECIMO: Adhesión al duelo / por el fallecimiento del Señor Ministro de Bienestar Social de la Nación don Roberto Petracca.- Visto el fallecimiento del Señor Ministro de Bienestar Social de la Nación, Roberto Petracca y en adhesión al duelo que provoca tal hecho, Acordaron:/ Que durante el día de la fecha, la bandera en el edificio de los Tribunales, permanecerá izada a media asta.- Todo lo cual, dispusieron y mandaron ordenando se comunicase y registrase.-

  
Dr. Juan Vitagliano

  
Dr. Carlos Roberto Soriano



  
Dr. Cornelio Julio Viera  
Presidente

  
Dr. Oscar Luján Fappiano  
Procurador General